

## ACUERDO PRESIDENCIAL No. 309-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto. 1** Nombrar al Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, Embajador en Misión Especial con rango de Viceministro, para que en dicha calidad acompañe al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Norman Caldera Cardenal, en el “**Desayuno Trabajo de Cancilleres Iberoamericanos**”, a celebrarse en Nueva York, Estados Unidos de América, el día 19 de Septiembre del año en curso.

**Arto. 2** La transcripción de este Acuerdo faculta amplia y suficientemente al Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, para proceder de conformidad.

**Arto. 3** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el treinta de agosto del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

---